

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2930 *Acuerdo de 14 de marzo de 2017, del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Acuerdo de 28 de julio de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de plazas entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional, para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, por el que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el dictamen correspondiente al orden jurisdiccional civil y se convoca la entrevista de acreditación de méritos para dicho orden.*

De conformidad con la Base Primera G.2.7 del Acuerdo de 28 de julio de 2015, por el que se aprobaron las normas que rigen el proceso selectivo, el Tribunal, en su sesión de 14 de marzo de 2017, ha acordado:

Primero.

Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el dictamen, al haber obtenido la nota mínima de 15 puntos determinada en el apartado G.2.6 de la Base Primera de la convocatoria, en los términos recogidos en el anexo I del presente acuerdo.

Segundo.

Convocar a los aspirantes incluidos en la relación anterior para llevar a cabo la entrevista de acreditación de méritos prevista en el artículo 313.7 de la LOPJ y en la base primera G.3 de la presente convocatoria.

Tercero.

Las entrevistas tendrán lugar los días 6 y 7 de junio de 2017, a las 16:00 en la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Plaza de la Villa de París s/n de Madrid, citándose a los candidatos a partir de la letra «J», conforme a la Resolución de 5 de febrero de 2015, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado; quedando los llamamientos de la siguiente forma:

– Día 6 de junio de 2017: Aspirantes desde el número 77, Maestre Fuentes, Cristina, hasta el número 114, Savirón Díez, Guzmán Eliseo.

– Día 7 de junio de 2017: Aspirantes desde el número 121, Ureña Carazo, María Belén, hasta el número 51, García Aburuza, María Paz.

Cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 107, 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso de alzada ante la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, dentro del mes siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de marzo de 2017.–El Presidente del Tribunal calificador, Manuel Marchena Gómez.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado el dictamen para el orden jurisdiccional civil y acceden a la fase de entrevista para dicho orden

N.º	Apellidos y nombre	DNI	TLAJ	TRD	(1)	(2)	(3)
77	Maestre Fuentes, Cristina	35109600P	No	No	21,41	15,00	36,41
82	Martínez-Moya Fernández, María	27458775H	No	No	24,06	27,00	51,06
87	Motos Rodríguez, María Victoria	24294847Q	No	No	18,85	15,00	33,85
92	Pérez Castillo, Felipe Javier	72783217Q	No	No	20,55	15,00	35,55
96	Peris Martínez, Alejandrina Aranzazu	25390061Q	Sí	No	25,25	19,00	44,25
97	Pertiñez Vilchez, Francisco de Asís José	74651322S	No	No	28,77	15,50	44,27
114	Savirón Díez, Guzmán Eliseo	17732312W	Sí	No	17,96	15,00	32,96
121	Ureña Carazo, María Belén	26032455C	No	No	26,35	25,00	51,35
20	Cadenas de Gea, Catalina	02874798M	Sí	No	23,95	26,00	49,95
21	Callejo Carrión, Soraya María	07231114Y	No	No	23,98	22,00	45,98
34	Coll Carreño, Silvia	25704956H	No	No	23,09	20,00	43,09
42	Fernández de Senespleda, Ignacio	46756850N	No	No	19,81	22,00	41,81
48	Flores Jiménez, Ana Beatriz	44001071R	No	No	18,04	19,00	37,04
51	García Aburuza, María Paz	09310015Y	No	No	24,52	15,00	39,52

RLAJ: Reserva turno Letrados Administración Justicia.

RTD: Reserva turno discapacitados.

(1) Valoración inicial de los méritos.

(2) Nota del dictamen.

(3) Suma.